

EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR
GERARDO PACHECO C.

AÑO II

San José de Costa Rica, 22 de Mayo de 1895.

Num. 425

El que reciba este periódico y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

EL DIARITO

COSTA RICA, asilo de filibusteros.

Grave, en efecto, y comprometedor para nosotros es el telegrama del señor Cónsul español, aquí residente, que registra "La República" de antier. Ese singular despacho pudo habernos envuelto en un conflicto internacional de la naturaleza del que acaba de pasar nuestra vecina de allende el San Juan con los *cartagineses del siglo XIX*. La impresión naturalmente desfavorable para Costa Rica, que semejante bola habrá producido en la Corte de Madrid, no escapará de seguro á la penetración del lector. Por dicha nuestra, el Gobierno costarricense puede, llegado el caso, probar que esa noticia, por más que haya partido de *fuentes oficiales*, tal como se halla concebida, no es otra cosa que un *canard*, con demasiada precipitación acogido por el señor Agente consular de España. De suerte que la Madre-Patria no podrá mañana hacernos el cargo abrumador, mayormente cuando viene apoyado con esos formidables argumentos de bronce—dialéctica de Krupp y Bange—que se estilan en estos casos, de haber, á sabiendas, violado la neutralidad y atropellado los principios más elementales del derecho de gentes. Nuestro horizonte político, sombrío y preñado de nubarrones que talvez amaguen tempestad, por otro lado, por éste se ostente limpio y despejado.

Pero, qué entenderá el señor Cónsul de España por "expedición" y qué por "filibusteros?" Al menos habrá comprendido todo el

alcance de su donoso despacho, el efecto que debe de haber producido en el ánimo de sus superiores y los peligros á que nos expuso en momentos en que los españoles eran presa de la mayor inquietud por lo que atañe á la isla de Cuba, y en que se aprestaban á mantener fieramente, su dominación sobre la Perla de las Antillas, única joya voliosa que les queda en América de la corona imperial de Carlos V?

La palabra "expedición" que usa el señor Cónsul de España, tomada en su sentido propio de empresa militar, que ahí tiene, sugiere, sin grande esfuerzo mental, la idea de fuerza más ó menos numerosa, más ó menos organizada, y, sobre todo, armada, equipada y lista para el combate. Al menos en la naturaleza de las cosas está que en Madrid se le diera esta traducción en medio de la efervescencia que reinaba ahí por aquel entonces. Y, como no es de presumir que en un país tan pequeño como Costa Rica, donde todos vivimos contados, pueda organizarse una empresa de guerra en las barbas mismas del Gobierno y á vista y paciencia de la Nación entera, sin que eso arguya connivencia ó complicidad explícita ó encubierta en la parte de éstos, salta á la vista el peligro á que hubimos de estar expuestos en aquella emergencia.

El epíteto de *filibusteros*,—sinónimo de *piratas*,—que el señor Cónsul aplica á los revolucionarios cubanos y que ha merecido la crítica acerba de Thomas Grimm (de la redacción de nuestro *tocayo* "Le Petit Journal") apenas si necesita comentario. Ya sabemos, una vez por todas, que para el señor Cónsul, filibusteros y piratas lo fueron, antes de que la victoria coronara sus épicos esfuerzos, Washington y Franklin, Bolívar y Miranda, Sucre y San Martín, Hidalgo y Morelos, y en fin todos los próceres y mártires de la independencia americana. Los q' hoy combaten porfiadamente por la nacio-

nalidad cubana, los Gómez, los Martí, la Guillermón y los Maceo, vencidos, serán unos *facinerosos*, vencedores, astros de primera magnitud en el firmamento político de nuestra joven América. No es así? Dura condición la nuestra. Siempre el éxito coronado, siempre el éxito dando la razón al vencedor, siempre el éxito haciendo de criterio supremo y de tribunal inapelable para juzgar la obra de los hombres! Catilina, humillado, proscrito y vencido, sencillamente es *un traidor*; César, victorioso á la cabeza de sus legiones, después de franquear la raya de la patria y de hollar su suelo inviolable, es el Salvador, un Semidios! *Hosanna al vencedor! Vae victis!*

El señor Cónsul debiera caer en la cuenta, con todo, de que esos facciosos, esos piratas, esos filibusteros de hoy, pueden estar presidiendo en este momento histórico al alumbramiento de una nueva, pujante y próspera nacionalidad americana, y que, de un modo ú otro—vencedores ó vencidos—sus nombres están predestinados á la inmortalidad. Vercingetorix, Kosciusko, Guatimotzin y cien *filibusteros* más que lucharon derodadamente por la independencia y emancipación de su patria, *aunque con perversa fortuna*, ocupan por cierto las páginas más brillantes de la historia; su vida y su ejemplo son fuentes de perennal enseñanza y sus nombres objeto de fervoroso culto para la posteridad.

El tacto, la circunspección, el cálculo frío y desapasionado y algo de la flema británica, son prendas que requiere el que aspira á abrirse campo en la noble aunque espinosa carrera de los Metternich y Talleyrand.

Gracias á nuestra genial *bonhomie*, estas cosas pasan en Costa Rica casi inadvertidas y se deslizan á las veces sin una palabra de protesta; que si éste fuera un país más quisquilloso y experto en lides parlamentarias, ya nuestro canciller habría tenido que hilar delgado para contestar á todas las interpelaciones que sobre este peregrino incidente le habrían llovido seguramente de los bancos del Congreso.

Huelgan más comentarios. Nuestros aplausos á la sesuda "República" por la digna y patriótica actitud que ha tomado en este asunto.

GACETILLAS.

Reunión.

Por la discordia que existe entre los respetables colegas "La Prensa Libre" y "El Heraldó", no tuvo efecto la reunión anunciada para tratar de la enojosa hostilidad de la prensa de Costa Rica y Nicaragua.

Enfermo

Se encuentra enfermo en el puerto de Puntarenas el apreciable doctor Bonnefil. Deseamos que restablezca pronto.

Monumento.

Si hay nación que renumere al talento, á la horadez y la laboriosidad, es la nación francesa.

Siempre recuerda los bienes que sus hijos la hacen y cuando éstos mueren, ella le seleva el monumento para que se perpetúe su memoria.

Muerto Charcot, el médico de renombre, sus compatriotas le eligirán un soberbio monumento.

Con gusto reproducimos las noticias que sobre este punto nos suministra un colega extranjero:

"Sabido es que al día siguiente de la muerte del profesor Charcot, varios de sus amigos y admiradores formaron el propósito de elevarle un monumento en París. Bajo la presidencia de M. Brouardel, se formó un comité que ya ha reunido los fondos necesarios y se está dedicando á la ejecución de la obra.

Contrariamente á lo que se había dicho, no habrá concurso. El comité elegirá el artista que deba construir el monumento, y se cree que la inauguración podrá efectuarse este año.

En cuanto el lugar en que se ha de co-

locar la estatua, parece que se escogerá el boulevard de l'Hopital, frente á la Salpetriere, lugar en que el ilustre difunto cumplió gloriosamente su tarea de tantos años.

"El Heraldó."

Hace muy mal el colega en insultar por mero gusto á personas que por su edad merecen consideración.

Toda persona sensata reprueba la conducta hostil de los vagabundos é insolentes muchachos hacia el anciano achacoso señor Palafox, ó mas bien dicho, León Aquiles Castro.

El señor Palafox, como le dicen, es un hombre honrado, trabajador y de criterio y buen padre de familia, y si castigó al hijo de Mangel justos y sobrados motivos tuvo para ello, como se lo podrá decir la misma Policía si se toma el colega el trabajo de informarse,

El señor Castro ó Palafox, no es un cualquiera, que surge de repente, es un hombre atento, cortés y de sociedad y si no se encuentra en ella es por no permitírsele sus constantes ocupaciones y enfermedades. El Lic. don Concepción Pinto puede informar si lo conoció en México relacionado con lo más respetable y selecto de aquella sociedad.

A continuación copiamos una carta dirigida por el Ministro de Fomento de Méjico al Secretario de un Ferro-Carril, obsequiando los deseos de otra, que le dirige el Ministro Plenipotenciario de Guatemala, al de Fomento recomendando al señor Castro y la comunicación que le dirige al mismo señor Castro el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela.

Dice el señor Víquez que si don Teodoro Mangel hubiera estado presente le hubiera apretado el pezuezo. Mal concepto tiene don Pio de las personas que como Mangel han estado en sociedad y aprenden sus deberes.

"Correspondencia particular del Secretario de Fomento."

Señor Guillermo Pribcharde
Presente.

Muy estimado y fino amigo:

El Señor León A. Castro portador de la presente me ha sido recomendado con mucha eficacia por el Sr. Ministro de Guatemala á quien con empeño deseo servir por lo que me tomo la libertad de suplicarle que si le es posible proporcione á dicho Sr. Aquiles Castro algún empleo en esa Empresa.

Agradeciéndole á U. lo que en su favor haga y suplicándole dispense mis molestias me repito su aftmo. amigo S, S.

Carlos Pacheco

Ministerio de Relaciones Exteriores

Caracas: 11 de Junio de 1886.

Señor:

El presidente de la República se ha servido condecorar á U. con el Busto de El Libertador en la 5ª clase de la Orden; y espera que sabrá apreciar en todo su valor, una distinción con que Venezuela honra y premia los grandes servicios, el mérito relevante.

Adjunto envío á U. el diploma correspondiente y un ejemplar de las disposiciones legales sobre la Orden.

Soy de U. atento servidor,
Ezequiel M. Gonsales

Señor Leon A. Castro.

ESTAMPILLAS

De Costa Rica y ya usadas, compra
LEÓN AQUILES CASTRO,

En la Fábrica de sellos de caucho de la 8ª Avenida Oeste N° 268. San José

AVISO.

Vendo dos lotes de terreno en Carrera buena Cedral de Santa Ana uno de 25 manzanas y otro de 16. con una manzana de café frutal con buenas aguas tierra excelente para el cultivo de papas maíz etc, clima de San Vicente sin rival para potero.—Entenderse con Francisco B Vargas, vinatería de don Abraham Madrid en el mercado ó con José Valverde B. en Pacaca. Casa que fué de Don Jacinto Salazar.

GULLERMO REITZ ARQUITECTO.

Tiene su despacho en la casa de doña Dolores v. de Alvarado.

EL DIARITO

JOSÉ MONJE REYES,

Abogado y Notario.

Há trasladado su bufete y habitación á casa nueva construída en la esquina N. O. el nuevo templo de la Merced, avenida 7^a O.

San José, Mayo de 1895.

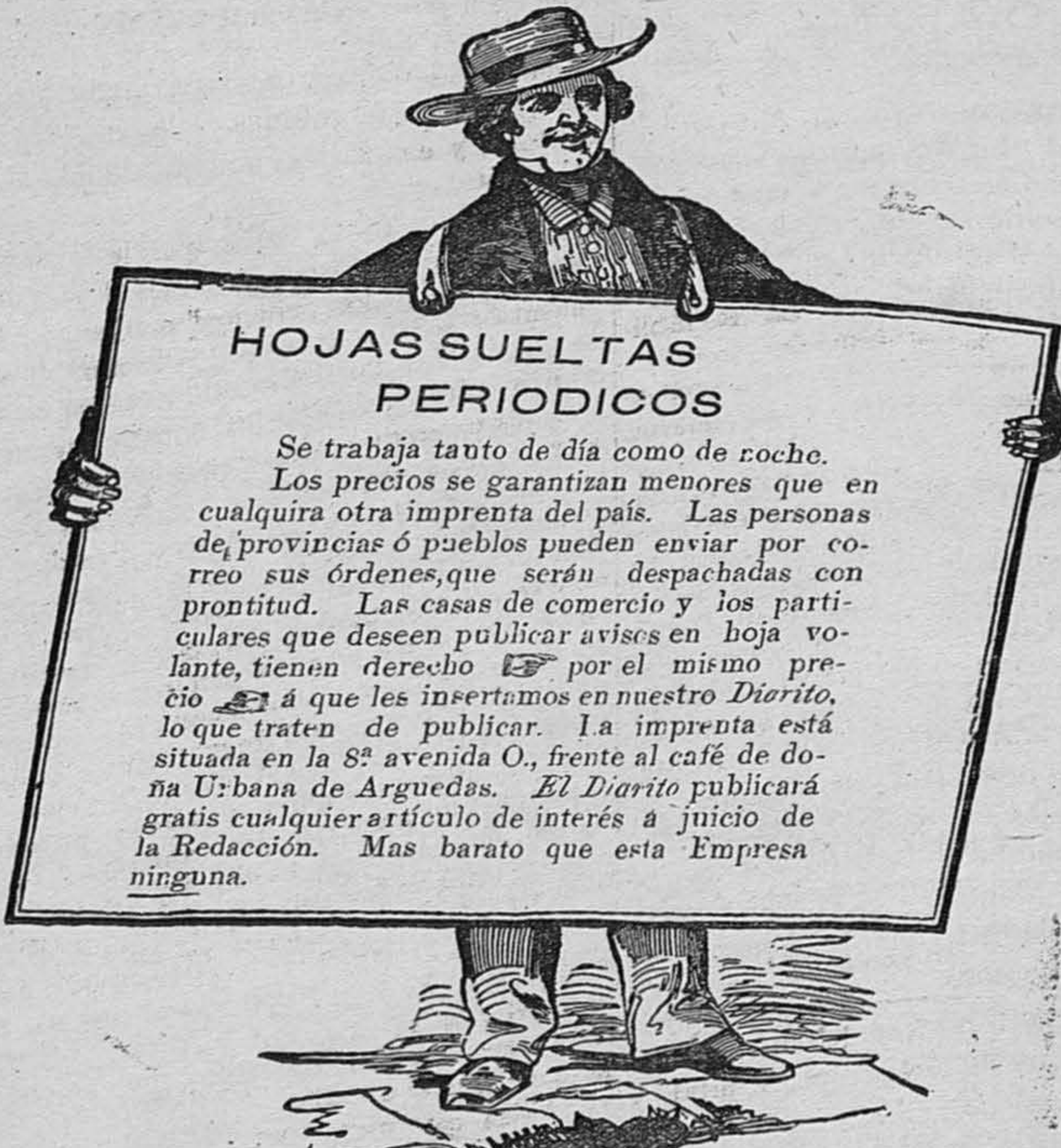
SEBASTIAN MATHEU.

Tiene el gusto de ofrecer á sus clientes sus servicios profesionales, en su nueva residencia, casa número 265, 9^a Avenida, contigua á la del Licenciado don Andrés Venegas.



TIPOGRAFIA "EL DIARITO"

TRABAJOS DE NOCH

SIN COMPETENCIA



**HOJAS SUELTAS
PERIODICOS**

Se trabaja tanto de día como de noche.
Los precios se garantizan menores que en cualquiera otra imprenta del país. Las personas de provincias ó pueblos pueden enviar por correo sus órdenes, que serán despachadas con prontitud. Las casas de comercio y los particulares que deseen publicar avisos en hoja volante, tienen derecho  por el mismo precio  á que les insertamos en nuestro *Diarito*, lo que traten de publicar. La imprenta está situada en la 8^a avenida O., frente al café de doña Urbana de Arguedas. *El Diarito* publicará gratis cualquier artículo de interés á juicio de la Redacción. Mas barato que esta Empresa ninguna.

TIP. EL DIARITO